

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7652 *Resolución de 18 de julio de 2016, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), relativo a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 91, de 16 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 132, de 12 de julio de 2016, se ha publicado anuncio relativo a las bases para la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moguer, 18 de julio de 2016.—El Alcalde, Gustavo Cuéllar Cruz.